HEF: 50680/N/2000 HEEMP. 53474/N/2000

Guayaquil, Noviembre 6 del 2000

101538

Señor Ing.

ANGEL ALBERTO OCHOA JOUVIN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **KETOPROT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza a la señorita MARIA LUISA MENA VERA quien renunció, cuyo nombramiento fue inscrito el 11 de agosto del 2000.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgado ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DR. PIERO AYCART VINCENZINI, el 29 de junio del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de agosto del 2000.

Muy atentamente,

EDDY GOROTIZA CABRERA

SÉCRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía KETOPROT S.A. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriano con cédula de ciudadanía # 0903927937.- Fecha Ut-supra.

ING. ANGEL ALBERTO OCHOA JOUVIN

En la presente (fect)a queda inscrito el	s ī ð
Nombramiento de incounte.	
de la compañía keta hamat a a	animentality
a tovor de Ingel Dehoa Journ	mari Aga
10 (0,8) 81.3921 Registro Mercantil N	 !O.
22.492 Repertorio No. 28.568	?
Sa archivan les comprobantes de pago par la impuestos respectivos.) \$
Guayaquii, Montembre 20 del 2000	
Lake Jume	
Dra. Katia Murrieta Wong Registradora Mercantil Interina del Cantón Guayaquil	

Se tomó nota de este Nombramiento a foja

53.444 del Registro Mercantil de 200 ·

ci margen de la inscripción respectiva.—

Guayaquil, Monembre 20 del 2000

Dra. Katia Murrieta Wong hegistradora Mercantil Interina del Cantón Guayaquil

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la incomición y/o anotación de decumento.

